## "SERVIQUIM S. A."

Guayaquil, 21 de Noviembre del 2005



Señor:

JHON HUMBERTO CASTILLO CADENA Ciudad.-

Not. 119.834-4-05

De mis consideraciones:

Me es grato participarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "SERVIQUIM S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Ud. PRESIDENTE de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes de los Estatutos de la Compañía, constando que Ud. en el ejercicio de su cargo subrogará al Gerente General, por falta, ausencia o impedimento.

Los Estatutos Sociales de la compañía "SERVIQUIM S.A." constan de la escritura publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 28 de Septiembre del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Noviembre del 2005 en fojas 119.834 a 119.857 número 22.441 y anotada bajo el número 40.634 del Repertorio.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Ab. Patricia Célleri Chávez.

Secretaria Ad-Oct

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE, hecho a mi favor, por la Junta General de Accionistas de la Compañía "SERVIQUIM S.A.", según el nombramiento precedente.- Guayaquil 21 de Noviembre del 2005.

JHON H. CASTILLO CADENA

C.C. No. 090922270-5

Nacionalidad ecuatoriana.

Cdla. Morán Valverde Mz. E-13 V. 24 Telefax: (593) 4-2495309 Cel.: (593) 96035626 e-mail: serviquimsa@yahoo.com

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha siete de Diciembre del dos mil cinco, queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía "SERVIQUIM S.A.", a favor de JHON HUMBERTO CASTILLO CADENA, a foja 127.817, Registro Mercantil número 23.858, y anotado el siete de Diciembre del dos mil cinco, bajo el número 45.095 del Repertorio.

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN

Orabua O

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

ORDEN: 45095

LEGAL: Angel Aguilar

AMANUENSE: Fabiola Castillo

ANOTACION-RAZON: Margarita Castro

REVISADO POR: